



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
engranDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACUSE

Toluca, México, 29 de marzo de 2017.

Oficio No.: C.I.228020000/0388/2017.

Asunto: Respuesta a solicitud de información
00032/SECOGEM/IP/2017

LICENCIADO EN DERECHO
PEDRO JORGE ISAAC GONZALEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DE
LA SATISFACCIÓN SOCIAL EN TRÁMITES Y SERVICIOS
GUBERNAMENTALES Y DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 fracciones I, II y III del artículo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito remitir a usted la información solicitada, a efecto de que se dé respuesta al requerimiento del particular, que fue formulado mediante la Solicitud de Acceso a la Información Pública número: 00032/SECOGEM/IP/2017, de fecha 15 de marzo del año 2017, a través del sistema SAIMEX consistente en: "...

4- ¿Cuál es la participación de la Contraloría Interna de la Secretaría de Cultura en los procesos adquisitivos de dicha Secretaría? (SIC). *A convocatoria del Jefe de Recursos Materiales de la Secretaría de Cultura, se participa en los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios, bajo la modalidad de los denominados contrato pedido, compras menores a \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.).*

5- La Contraloría Interna de la Secretaría de Cultura, ¿Reporta a la Secretaría de la Contraloría el seguimiento y conclusión de los procesos adquisitivos que se realizan en cultura? (SIC). *No.*

De ser así requiero la versión pública del seguimiento del proceso adquisitivo de las obras de arte de Rodrigo de la Sierra.

6- En términos de la Ley de responsabilidades de los servidores públicos, ¿Qué instancia debe sancionar la omisión a la normatividad en la adquisición de bienes y servicios?" (SIC). *La Secretaría de la Contraloría a través de la Dirección General de Responsabilidades o los titulares de los Órganos de Control Interno que correspondan al Organismo Auxiliar o Dependencia que haya ejecutado el procedimiento adquisitivo, en su caso.*

Agradeciendo su amable atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DAVID MALDONADO RAMIRÉZ.
CONTRALOR INTERNO

c.c.p. Expediente/Minutario
DMR/gdq.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE CULTURA
CONTRALORÍA INTERNA